

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José, Costa Rica, domingo 18 de agosto de 1901

NUMERO 664

ROBERT HNOS.
UNICO ALMACÉN DE ROPA
Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa pa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado, de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.
Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HENRY CLAY
NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
Cigarrillos Pectorales

13 COLONES

el ciento para vender á 15 centavos una, seguiré vendiendo los bien conocidos cigarros "HENRY CLAY".

PUROS FLOR FINA

Conchas Extra,	cajita de 50	¢ 16.00 el ciento
Reinas Elegantes,	" " "	" 22.00 "
Pensilvanos,	" " 25	" 25.00 "
Brevas Especiales,	" " 100	" 22.00 "
Panetelas,	" " 50	" 26.00 "
Cazadores Cilindrados, id	" " 100	" 35.00 "
" Imperiales, id.	" " 25	" 45.00 "
Clay Favoritas id.	" " "	" 40.00 "

Estos artículos acaban de llegar por vapor "Cataluña" el día 8 de mayo, y por consiguiente están fresquitos.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente

RESTAURANT UNIVERSAL DE JOSE FERNANDEZ

Situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo, porque allí quien maneja la batuta es MONLOUIS el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la ciencia de satisfacer todos los gustos es tomacales. ¿Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendoque él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás?

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIANO CORONADO

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez,
Administrador.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,
ADÁN GARCÍA.

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117
Apartado Correo N° 177.

San José, agosto 18 de 1901

A LA OBRA

Aparece como juicio respecto de la carta que con fecha 10 del corriente, dirigió el señor don Rafael Iglesias al señor Licenciado don Cleto González Víquez, el párrafo que firmado CAYO GRACO, literalmente dice: "Bástenos reflexionar á primera vista que los puntos de la Carta se desharían recíprocamente al contacto de los hechos en el concepto de la política, y que la carta, tal cual viene, recibiría la condenatoria de la Ley, pero que si es el verdadero patriotismo el que obra, con una reforma honrosa para el Partido Republicano que inspirara la confianza de éste, el señor Iglesias tendría ocasión de dar en la transacción su primer prueba de respeto profundo á la Ley y al Pueblo."

En general acepto el propósito que revelan los conceptos copiados; pero si fui poco preciso cuando me referí al rumor que hasta mí había llegado relativo á la tal citada carta, debo ser concreto ahora que la tengo á la vista.

Esa carta, á mi juicio, es ilegal y atentatoria.

Y no soy yo quien lo dice; es el artículo 60 de la Constitución.

Helo aquí:

"Artículo 60.—No pueden ser electores: el Presidente de la República....."

Si el señor Presidente de la República no puede ser elector evidente es que no puede ser Jefe de partido que dirige ó tiene parte en los trabajos electorarios, por la sencilla razón de que, el que no puede lo menos carece en absoluto de facultad para poder lo más.

Según el espíritu y letra del artículo 62 de la Carta Fundamental, la primera de las atribuciones de las Asambleas electorales es—"Sufragar para

Presidente de la República," y en este acto, de los más graves de la Democracia, al señor Presidente de la República corresponde tan sólo la augusta función de mantener con la Ley en su centro, el fiel de la balanza de la Libertad.

Todos los otros puntos cardinales que comprende la citada carta quedan nulificados con la evidencia de que su autor ni tiene ni puede tener personería en este gravísimo asunto.

Como buen hijo de mi Patria yo celebro la actitud en que se presenta el señor Presidente, porque hace luz y marca al Partido Republicano el sendero que, á mi juicio, debe seguir, reclamar todo, todo lo que le corresponde como DERECHO rechazando, si es preciso, todo lo que al otorgarlo, se le brinda como *concesión*.

Nuestra propiedad, según la Ley, no debemos recibirla á título de donación.

He expuesto mi modo de pensar, pero mi símbolo es la Democracia y el primero de sus artículos es el respeto al voto de la mayoría consciente.

Esperaré respetuoso.

FLORENCIO CASTRO.

PROCESO de la TRANSACCION

Iglesias-Pueblo

Es el patriotismo el que debe obrar.

Por eso hablaremos con la franqueza reclamada por las circunstancias, confiando en q' la sinceridad de nuestra pluma, va en busca del triunfo del Derecho por el Derecho.

La premura del asunto que ha de tomar forma, hoy á más tardar, nos hace posponer el estudio detallado de la carta del Señor Iglesias, para llegar á las conclusiones de que ella es el juicio inexorable de la política civilista y de que las bases de convenio, en ella propuestas, son la refutación recíproca que imposibilitaría todo pacto.

Por eso, hoy, vamos al grano.

De lo que se trata es de transar.

¿Quién pide la transacción, quién solicita el pacto?

No es el Partido Republica-

no, es el Señor Iglesias.

Ante tal actitud del Mandatario, el Partido Republicano ha declarado, que no es imposible pactar con el Señor Iglesias, siempre que el resultado de ese pacto sea el triunfo del Derecho, sin mengua del Republicanismo y sin perjuicio de la tranquilidad pública, madre genuina del progreso.

Abrigamos la convicción íntima de que el Partido Republicano ha dado ejemplo dignísimo de cordura y de su magnífica buena fe.

No violentar la situación, pero no traicionar las legítimas aspiraciones del Pueblo.

Veamos ahora en globo cuáles sean los móviles de la transacción.

Demasiado comprende el público, así nacional como extranjero, en Costa Rica, que el principio del actual orden de cosas, le ha impreso carácter tan grave, que hace imposible el triunfo del Derecho, el avance de la Voluntad Nacional, la efectividad de la Soberanía Popular, si no se toma uno de dos caminos: ó el pacto ó la violencia.

Estamos en condiciones de tomar el último?

Creemos sincera y francamente que la situación aflictiva por que atraviesa el país, ahí nos llevaría.

Pero á tiempo se presenta en la escena política de nuestra Patria, el pacto, y creemos deber de todo buen costarricense, extraer el cáncer sin dejar herida, impedir que se prolongue esta situación desesperante, evitar las consecuencias fatales á que una política absorbente y desamparada de una parte, intransigente de la otra, nos llevaría hasta tener que corresponder al atropello con el asesinato y al dolor y la penuria con la rapiña.

Pero, la forma del pacto?

Este es el punto más delicado.

Sepan los costarricenses que se encarguen de convenirlo, y en nombre de la Patria les llevamos esta advertencia, que sobre ellos descansa la responsabilidad del pasado y la del porvenir también.

Nosotros que queremos lle-

var á ese punto histórico el pobre contingente de nuestra pálida luz, nos permitimos insinuar estas ideas:

Es indispensable que el Candidato sea republicano.

La designación de la persona se hará sin pérdida de tiempo.

El Partido Republicano ofrece al Civilismo y á su Jefe toda la protección de la Ley, y sólo mirará en ellos como hermanos, los hijos de una misma Patria, con los derechos y prerrogativas de todo ciudadano.

El señor Presidente de la República queda cobibido, en virtud de este pacto y en tanto no se verifiquen las elecciones de 2° grado, para celebrar ninguna operación extraordinaria económica ni política.

Los ciudadanos que por causas políticas se hallen fuera del país serán restituidos al seno de sus familias.

El pacto se celebrará entre el Partido Republicano y el señor Presidente de la República.

Queda comprometido el honor de ambas entidades y el que viole este pacto asume toda la responsabilidad de las consecuencias.

Así creemos se realizará el bien de la Patria con sentimiento y promesas de confraternidad nacional.

CAYO GRACO

A LOS REPUBLICANOS

En la Asamblea General de las Directivas de nuestro Partido convocada á efecto de discutir la transacción propuesta por el Señor don Rafael Iglesias, por conducto del Licenciado don Cleto González Víquez, se declaró que el Partido Republicano puede entrar en transacción con el Señor Iglesias, aunque desechando la forma por él propuesta en su carta al Licenciado González Víquez.

La actitud de la Asamblea fue enérgica y patriótica; todos expresaron con franqueza republicana, su modo de pensar, y la votación del asunto se hizo nominalmente.

La mayor parte de los oradores con noble entusiasmo y reflexiva medida hicieron el recuento de los atropellos del Civilismo y manifestaron la necesidad de concluir con el régimen actual; de distintos modos argumentaron la practicabilidad ó impracticabilidad del pacto.

Hicieron uso de la palabra el Licenciado don Cleto González V. quien explicó, apoyando, detalladamente la carta del señor Iglesias, el Licenciado don Elías Castro, combatiendo, don Manuel J. Jiménez, en favor, los Licenciados don Manuel Coto F., don Albino Villalobos y don Matías Trejos y el valiente joven don Tobías Zúñiga M.

El Doctor Flores hizo uso de la palabra hiriendo con tal facilidad la cuestión que pareció el intérprete de la Asamblea: rasgo simpático del Doctor fue la defensa que hizo del Licenciado don Albino Villalobos, á quien de modo inoportuno y sin fundamento había atacado persona de las que hicieron uso de la palabra. Así como el ataque al Licenciado Villalobos fue mal recibido por los concurrentes así se acogió con entusiasmo la defensa hecha por el Doctor.

El Doctor Flores manifestó que la dignidad del Partido estaba en su puesto desde luego que era el señor Iglesias el que solicitaba entrar en arreglo.

Este criterio fue el que dominó y el deseo patriótico de que las dificultades de la actual política se solucionen tranquila y honorablemente izó bandera en el seno de la Asamblea.

JUNTA GENERAL

A las 2 p. m. de hoy tendrá lugar en el Club Republicano de San José, la Junta General de Directivas que habrá de resolver la cuestión pendiente entre el Partido Civil y el Republicano.

Es de desearse que en momentos en que el país necesita del concurso de todos sus buenos hijos, no haya ausencia de miembros representantes del Partido.

La Junta será privada y se ruega sólo asistir á ella los miembros de las directivas con el objeto de hacer más fácil la resolución.

Damos á continuación los nombres de las personalidades que constituyen la Directiva Nacional del Partido Republicano que juntamente con las Directivas de Provincias han de resolver la cuestión pendiente entre los partidos Republicano y Civil.

Dr. D. Carlos Durán
„ Salvador Lara
„ Tobías Zúñiga
Lic. „ Ricardo Jiménez

„ „ Cleto González Víquez
„ „ José Durán
Dr. „ Juan J. Flores
„ „ M. de Jesús Jiménez
„ „ Aníbal Santos
„ „ Mariano Carazo
„ „ Alberto Villaseñor
Lic. „ Leonidas Pacheco
„ „ Gerardo Hernández
„ „ Ramón Cabezas
„ „ Nicolás Jiménez
„ „ Matías Trejos
„ „ Alberto Gallegos
„ „ Adán Saborío
„ „ Nicolás Oreamuno
„ „ Roberto Jiménez
„ „ Manuel Argüello M.
„ „ Juan Montealegre
„ „ Felipe Alvarado
„ „ Faustino Montes de Oca
„ „ Ricardo Fernández G.
Dr. „ Fed. Zumbado

CRONICA MENUDA

A todos,

á los de arriba y á los de abajo, á los Republicanos y á sus antagonistas de buena fe, suplicamos que procuren que las reuniones del gran Partido tomen el caracter de nacionales y se verifiquen en un local de capacidad siquiera como el del Teatro de Variedades.

Qué ganga!

Se vende un piano de cola entera, fábrica Pleyel, en magníficas condiciones.

Informaremos en esta oficina.

Tenedor de libros

don Cipriano Güell, tiene el gusto de ofrecer al Comercio de esta Plaza, sus servicios como Tenedor de Libros, comprobando su pericia en la materia con certificados universitarios.

Informará esta oficina.

CABLES

Agosto 17

NAPOLIS

Los funerales de Crispi constituyeron un acontecimiento imponente, cordones de tropa mantuvieron libres de tráfico las calles principales por donde debía pasar la procesión fúnebre. El carro fúnebre fue tirado por 18 caballos negros; llevaban los cordones del palio los alcaldes de Roma, Nápoles,

Palermo y Ribera. Siguiendo el carro, á pie venían el vice Presidente de la Cámara de Diputados y otros funcionarios del Estado. Tras éstos, varios carros llevando montones de coronas de flores, enviadas por los admiradores del difunto. En la procesión se incluía el edecán del Rey en representación de éste, el Cónsul de Alemania en representación del Emperador Guillermo, senadores, diputados, generales, almirantes, miembros de las sociedades patrióticas, veteranos de Garibaldi y destacamentos de soldados y marineros. Una inmensa concurrencia ocupaba las calles, balcones y ventanas, todos se descubrieron cuando pasó el ataud. Los restos se llevaron á bordo del crucero "Varese" que zarpará á media noche, convoyado por el crucero "Marco Polo".

PARIS

Dice la République Française los americanos buscan con impaciencia un pretexto para posesionarse del istmo de Panamá y sinó se presentase oportunidad están resueltos á provocarla. Cada día se aumenta el número de sus cruceros y acorazados en esas aguas. Su presencia no significa otro propósito. Los periodistas y diplomáticos yanquis ya han comenzado á decir que los Estados Unidos no necesitan de pretextos para ocupar el istmo alegando que por el tratado de 1849 los americanos están autorizados para defender el Istmo contra cualquiera potencia extranjera. Con excepción de una no hay ninguna potencia extranjera que amenace la integridad de Colombia. Creemos demás decir q'la una en referencia es su buena amiga y aliada su vigilante protectora la Unión Norteamericana.

LONDRES

Dice el Daily Graphic que es perfectamente comprensible la actitud que han asumido los Estados Unidos con respecto á

la disputa entre Venezuela y Colombia que creíamos que hubiera sido considerada como racional pero nos equivocamos. En el continente de Europa, especialmente en los centros donde la obsesión proboer es más potente, se considera de otro modo. Esta circunstancia, vale la pena de notarse, pues demuestra la facilidad con que la opinión del continente mal representa lo que hace la raza anglosajona y nos ayuda á apreciar el valor del fallo que diariamente pronuncia la misma opinión sobre el proceder de los británicos en el Sur de África.

WASHINGTON

El Secretario de Estado, Mr. Hay, tuvo una conferencia con el Subsecretario de Estado, Mr. Ale, relativa á la disputa pendiente entre Venezuela y Colombia. A ambos lados del istmo se han despachado navíos de guerra para proteger los intereses americanos. El Encargado de Negocios de Colombia, señor Herrán, partió hoy con dirección á Nueva York donde permanecerá una semana. Este Gobierno desea saber si el Ministro de Venezuela ha salido de Bogotá pues esta circunstancia significaría un rompimiento de hostilidades. No se espera que el crucero francés Suchel desembarque tropas en Colón á intervenir de ningún modo, salvo que estuvieren en peligro los intereses franceses.

A quince centavos

cajilla y 13 colones el ciento, se seguirán vendiendo nuevamente los acreditados cigarrillos "Henry Clay" acabados de llegar.

DR. T.M. CALNEK

Oficina: Calle Central Norte, casa de don Justo Quirós, frente al Templo del Carmen.

Horas de Consulta:

De 11a. m. á 2 p. m. Los clientes que reciden cerca de "La Nueva Botica de San José" de don Mariano Jiménez R.: Teléfono 226, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha Botica.

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el **mejor azúcar de caña** en Costa Rica y que el Ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la **mejor calidad** que por su rendimiento y pureza puede desearse á esas cualidades une la del **bajo precio** á que se consigue la cantidad que se desee en **LA MASCOTA** de los señores

PAGES Y CAÑAS

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario. **Caballeriza** con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

UNA OFERTA LIBERAL.

Un caballero, residente de Hammond, Indiana, E. U. A., descubre el remedio para la pérdida de virilidad y mandará información sobre este, libre de gastos, á **CUALQUIERA PERSONA QUE SUFRA.**

La gratitud es una de las calidades más nobles del corazón humano, y esta calidad la ha demostrado bastante el Sr. don Carlos Johnson de Hammond, Indiana. Este caballero sufría por muchos años las agonías de la pérdida de virilidad, de la varicocele y enfermedades semejantes. Consultaba á varios médicos, trataba con curaciones eléctricas y los varios remedios anunciados, pero sin éxito. Finalmente descubrió por casualidad los inconvenientes dar la información haya sufrido como ha sufrido él. á otros sufridores. El que escriba información sobre dichos remedios, curadas y he aquí dos extractos de



Muy Señor Mío:— No puedo expresar la gratitud que le tengo. Los aron completamente. Ahora estoy feliz é hijos sanos. Hace tres años y desde entonces nunca he sentido

Muy Señor Mío:— Quiero participar. Sus remedios han cumplido raciones. Le doy las gracias. Le recomiendo á todos los sufridores.

Hay miles de cartas semejantes en la lista. Parece que no hay duda que el que sufra de la pérdida de virilidad, la debilidad nerviosa, las enfermedades de los riñones, varicocele, parálisis, ú órganos débiles, se pueden curar, siguiendo el consejo del Sr. Johnson. Solo el sufridor mismo sabe la agonía é inconveniente terrible que sufre. Pues he aquí un remedio seguro para él que lo pida.

Se asombrarán muchos porqué el Sr. Johnson hace esta oferta liberal; pero no le cuesta mucho y el interés en la humanidad sufriende lo incita á socorrer á ella. Todos pedidos que se manden al Sr. Carlos Johnson, No. 145 Hohman St., Hammond, Indiana, E. U. A. serán contestados á vuelta de correo.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el Licenciado

JOSE ASTUA AGUILAR.

CALLE 21 Norte, 250 vrs. al Norte de la del

— Doctor don Carlos Durán. —

San José, 4 de julio de 1901.

Apartado 462

Cable MENDEZ

J. CASTRO MENDEZ Y H^{no}

Corredores Jurados y Comisionistas

Se encargan de toda clase de comisiones por pequeñas que sean. Se compran ó se recibe en comisión toda clase de muebles, mercaderías, etc, etc.

San José, Costa Rica, 1901.

BUENO Y BARATO

Azucar Superior calidad de Grecia

Se vende en la casa de los señores **JUAN KNOHR HIJOS.** Este azucar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues da un RENDIMIENTO MAYOR que cualquiera otra clase producido en el país.

Guillermo Niehaus.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

A DON ANGEL DIEZ LOZANO

Oriundo de la Provincia de Zamora-España-Para enterarle asunto de su familia se le solicita en la Redacción de "La Revista"

AVISO

A mis potreros de Turrealba llegó una vaca de mi cría, que fue vendida á persona de Escasú, cuyo nombre ignoro.

Quien se crea con derecho á ella, dará las señas: pagará un año de potreraje y este aviso y le será entregado el animal.

Guadalupe, 17 de julio de 1901

CANUTO BLANCO

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-
Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

H, MONLOUIS

Desde el 1° del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

Academias de inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 18, N. No 162

50 vs N. de Las Ciudades—

de Italia—

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCIA.

SALVADOR ROMEU

Da clases de solfeo, violín y bandurria, á precios módicos.—Calle 22 N n° 318.